

Boletín de prensa 82/2018

Ciudad de México, a 19 de junio de 2018.

## **CDHDF Y LA UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, IMPARTIRÁN DIPLOMADO PARA INVESTIGAR CASOS DE TORTURA**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Nashieli Ramírez Hernández señaló que es fundamental la capacitación de los profesionales en Ciencias Forenses, Penales y en Psicología para apoyar legalmente a víctimas de casos de tortura debidamente documentada y probada por excesos de las autoridades.

Durante la inauguración del *Diplomado-Seminario "Protocolo de Estambul: dictaminación médica y psicológica y su introducción en el procedimiento penal"* que se coordinará e impartirá en la Universidad del Claustro de Sor Juana, señaló que, de acuerdo con información periodística, la Procuraduría General de la República (PGR) tiene rezagadas 6 mil 269 solicitudes de aplicación del citado *Protocolo* a detenidos e internos en centros penitenciarios.

Destacó que en México se necesitan, en principio, más expertos forenses, incluidos patólogos, médicos, psiquiatras, psicólogos, antropólogos, arqueólogos, además de expertos con la suficiente capacitación para llevar a cabo evaluaciones con *arreglo al Protocolo de Estambul*, siendo la enseñanza un factor fundamental para ello.

Recordó que en diciembre de 2001, la CDHDF realizó por primera vez en México la investigación y documentación de un caso de tortura bajo los lineamientos del *Protocolo de Estambul* y desde ese momento a la

fecha, las solicitudes para la documentación médica y psicológica no han cesado y, por el contrario, han aumentado.

En los últimos cuatro años, dijo, el personal de la Comisión ha evaluado a más de 600 personas que aseguran haber sido víctimas de tortura; a causa de esto, "nos hemos visto en la necesidad de incrementar al personal médico y psicológico, a fin de responder a la demanda de evaluaciones forenses de personas, quienes alegan fueron torturados, ellos o algún familiar o amigo".

En tanto, la Rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana, la Doctora Carmen López-Portillo Romano, señaló que es preciso erradicar la práctica de la tortura en todos los niveles de gobierno en México y para ello es fundamental el apoyo de las instancias internacionales con la implementación de los protocolos de respuesta.

Destacó que es una gran oportunidad para la Universidad del Claustro contar con este *Diplomado* y fundamental la colaboración, participación y apoyo de la CDHDF para formar especialistas forenses y psicólogos que permitan detectar cualquier indicio de casos de uso y abuso de fuerza y autoridad que se presuma tortura.

Tanto la Rectora Carmen López Portillo como la Presidenta de la CDHDF, Nashieli Ramírez agradecieron a Juan Carlos Rodríguez del Colectivo IDHEAS y a Edith Escareño del Colectivo contra la Tortura y la Impunidad su participación en el desarrollo del *Diplomado*, por considerar que esta actividad académica permitirá ampliar los conocimientos de los estudiantes, perfeccionar sus conocimientos sobre el tema y, en su caso, titularse con dicha especialidad.